

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, y Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Teniendo presentes las informaciones publicadas en los últimos días por los medios de comunicación sobre los test de antígenos para detectar casos positivos de COVID-19, se pregunta:

- ¿Cuántos test 'fake' para detectar casos positivos de COVID-19 ha localizado el Gobierno hasta el momento según los sistemas de alertas de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios?  
¿En qué lugares ha detectado el Gobierno esos test 'fake'?
- ¿Está poniendo en práctica el Gobierno algún tipo de iniciativa de utilidad real para evitar la venta en establecimientos no autorizados de test de antígenos con los que detectar COVID-19?  
¿Y para evitar la distribución de test 'fake' y/o no homologados por la Unión Europea?  
De ser así, ¿Cuáles son esas medidas? ¿En qué consisten exactamente esas medidas? ¿Alguna medida desde el ámbito de la inspección? ¿Están siendo realmente efectivas esas medidas?  
De no ser así, ¿Por qué razones?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, llevar a la práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para garantizar que la venta de test de antígenos con los que detectar COVID-19 se realiza únicamente en los establecimientos legalmente autorizados?  
¿Y para asegurar que únicamente se distribuyen test homologados por la Unión Europea?  
De ser así, ¿Cuáles son esas medidas? ¿En qué consisten exactamente esas medidas? ¿Alguna medida desde el ámbito de la inspección?  
De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 11 de enero de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL